

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN PABLO DE LOS MONTES

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el año 2012, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

Cap.	Denominación	Importe
I	Gastos de personal	663.136,83
II	Gastos en bienes corrientes y servicios ...	792.000,50
III	Gastos financieros	62.833,61
IV	Transferencias corrientes	195.103,75
VI	Inversiones reales	301.927,16
IX	Pasivos financieros	61.733,36
Total		2.076.735,21

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	Denominación	Importe
I	Impuestos directos	385.207,19
II	Impuestos indirectos	35.449,94
III	Tasas y otros ingresos	468.859,31
IV	Transferencias corrientes	819.110,97
V	Ingresos patrimoniales	188.160,27
VII	Transferencias de capital	75.110,74
IX	Pasivos financieros	789.164,71
Total		2.761.063,13

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

A) Personal funcionario:

- Denominación: Secretario-Interventor. Plazas: Una. Grupo: A1. Complemento de destino: Nivel 26. Estado: Vacante.
- Denominación: Auxiliar Administrativo. Plazas: Dos. Grupo: C2. Complemento de destino: Nivel 18. Estado: Cubiertas.
- Denominación: Policía Local. Plazas: Dos. Grupo: C1. Complemento de destino: Nivel 15. Estado: Una cubierta, una vacante. Plazas: Una (segunda actividad). Grupo: C1. Complemento de destino: Nivel 16. Estado: Cubierta.
- Denominación: Operario de Servicios Múltiples. Plazas: Una. Grupo: E. Complemento de destino: Nivel 12. Estado: Cubierta.

B) Personal laboral fijo:

- Denominación: Operario de Servicios Múltiples. Plazas: Una. Estado: Cubierta.
- Denominación: Encargado Biblioteca Municipal. Plazas: Una. Estado: Vacante.

C) Personal contratado eventual:

- Educadora de familia. Plaza: 1.
- Animador socio-cultural. Plaza: 1.
- Trabajadora social. Plaza: 1.
- Educadora C.A.I. Plazas: 2.
- Auxiliar administrativo. Plaza: 1.

Servicio limpieza edificios municipales. Plazas: 4.

Servicio de ayuda a domicilio. Plazas: 5.

Profesor escuela de adultos. Plaza: 1.

Operarios laborales. Plazas: 3.

Agente local de empleo y desarrollo. Plaza: 1.

D) Amortización de plazas:

Denominación: Policía Local. Plaza: 1. Grupo: C1. Complemento de destino: Nivel 15.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

San Pablo de los Montes 30 de agosto de 2012.-La Alcaldesa, Alicia Benito Minaya.

N.º I.-7169